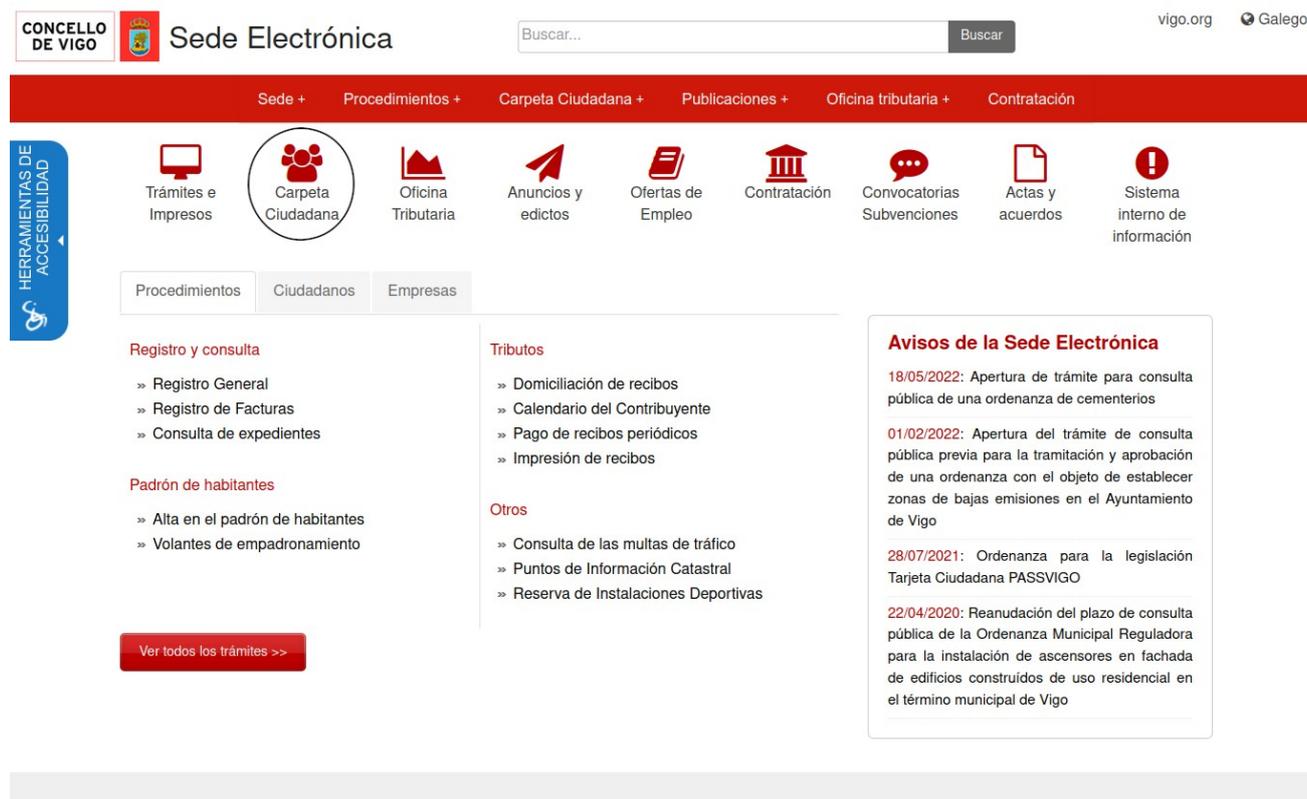


TUTORIAL PROCESO FIRMA DE DOCUMENTOS RECIBIDOS DESDE LA SEDE ELECTRÓNICA

Acceda al siguiente enlace de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vigo:

<https://sede.vigo.org>



The screenshot shows the homepage of the 'Sede Electrónica' of the City of Vigo. At the top, there is a search bar and navigation links for 'Sede +', 'Procedimientos +', 'Carpeta Ciudadana +', 'Publicaciones +', 'Oficina tributaria +', and 'Contratación'. Below this is a horizontal menu with icons for 'Trámites e Impresos', 'Carpeta Ciudadana' (highlighted with a red circle), 'Oficina Tributaria', 'Anuncios y edictos', 'Ofertas de Empleo', 'Contratación', 'Convocatorias Subvenciones', 'Actas y acuerdos', and 'Sistema interno de información'. On the left, there is a vertical blue bar labeled 'HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD'. The main content area is divided into three tabs: 'Procedimientos', 'Ciudadanos', and 'Empresas'. Under 'Procedimientos', there are sections for 'Registro y consulta' (with links to 'Registro General', 'Registro de Facturas', and 'Consulta de expedientes'), 'Padrón de habitantes' (with links to 'Alta en el padrón de habitantes' and 'Volantes de empadronamiento'), 'Tributos' (with links to 'Domiciliación de recibos', 'Calendario del Contribuyente', and 'Pago de recibos periódicos'), and 'Otros' (with links to 'Consulta de las multas de tráfico', 'Puntos de Información Catastral', and 'Reserva de Instalaciones Deportivas'). On the right, there is a box titled 'Avisos de la Sede Electrónica' containing several dates and notices, such as '18/05/2022: Apertura de trámite para consulta pública de una ordenanza de cementerios' and '01/02/2022: Apertura del trámite de consulta pública previa para la tramitación y aprobación de una ordenanza con el objeto de establecer zonas de bajas emisiones en el Ayuntamiento de Vigo'. At the bottom left of the main content area, there is a red button that says 'Ver todos los trámites >>'. The footer of the page is a solid grey bar.

Pulse sobre el enlace **Carpeta Ciudadana** (ver imagen rodeada an negro) para proceder a autenticarse en la Sede Electrónica.

Para acceder a la Carpeta Ciudadana se le pedirá que se identifique mediante cualquiera de los sistemas permitidos:

- PIN-SMS del Ayuntamiento de Vigo.
- Certificado digital.
- DNI electrónico.
- [Cl@ve](#)
- ...



Carpeta Ciudadana: El Ayuntamiento Online

La Carpeta Ciudadana ofrece a la ciudadanía y empresas la consulta de forma individual y personalizada de los datos personales que son gestionados por el Ayuntamiento de Vigo.

Entre los servicios que ofrece se encuentran: Registro Telemático, consulta de expedientes, consulta de notificaciones, información tributaria, multas de tráfico, padrón de habitantes, ...

Sistemas de acceso

Puede acceder a la Carpeta Ciudadana autenticándose de las siguientes formas: Sistema Clave PIN-SMS del Ayuntamiento de Vigo, DNle, Certificado electrónico, clave permanente y pin 24 horas.

PIN-SMS

Acceso por PIN-SMS obtenido en las oficinas del Ayuntamiento

NIF/CIF:

PIN:

Entrar

¿Cómo darme de alta?

Me olvidé el PIN

Certificado / DNle

Acceso a través de certificado sin necesidad de registro previo:

- DNI electrónico
- Certificados electrónicos

Ver certificados admitidos

Cl@ve y Certificados

cl@ve

Clave permanente, pin 24 horas, DNle y Certificados electrónicos:

Los sistemas de Clave permanente y pin 24 horas solo valen para identificarse en la Sede, **NO SE PUEDEN UTILIZAR PARA FIRMAR con ellos.**

Ver certificados admitidos

Acceso por PIN-SMS del Ayuntamiento de Vigo

Actualmente ha sido instalado un sistema de identificación y firma electrónica no criptográfica, basado en clave concertada y doble autenticación por dispositivo móvil, denominado Firma Móvil Segura PIN-SMS.

¿Cómo darse de alta?

- Los nuevos usuarios podrán solicitar el alta de las siguientes formas:
 1. De forma telemática. **Activar PIN (debe autenticarse mediante Certificado electrónico, DNle, Clave permanente o pin 24 horas)**
 2. De forma presencial. CUBRA en siguiente formulario para **Solicitar alta en Sistema PIN-SMS**
- Los usuarios antiguos de la Carpeta Ciudadana deberán actualizar su clave de acceso en el siguiente ENLACE: **Activar PIN (debe autenticarse con su usuario de carpeta ciudadana)**

Asimismo, se adjunta **MANUAL** con instrucciones para presentar y firmar documentos en el Registro Electrónico del Concello de Vigo.

Una vez identificado debe acceder al apartado *Expedientes > Portafirmas*.



Servizos da Carpeta Ciudadana

Mis Expedientes

Portafirmas

Información de Trámites

Descarga de impresos

Quejas y Sugerencias



Registro Electrónico

o Registro de documentos



Os Meus Expedientes e solicitudes

- o Consulta de expedientes e documentos
- o Procedementos pendentes de finalizar



Notificacións

- o Pendentes de recibir
- o Rexistradas
- o Non recibidas



Objetivos

- o Rendemento

Se le abrirá una página que contiene el listado de expedientes que tiene pendientes de firma.



CONCELLO DE VIGO Sede Electrónica vigo.org Galego

Sede + Procedimientos + Carpeta Ciudadana + Publicaciones + Oficina tributaria + Contratación

ZONA PRIVADA: CARPETA CIUDADÁ Benvido/a: [Salir - Cerrar sesión](#)

Inicio | Registro Electrónico + | Expedientes + | Tributos + | Multas + | Notificaciones + | Padrón Habitantes + | Configuración +

Documentos pendientes de firma

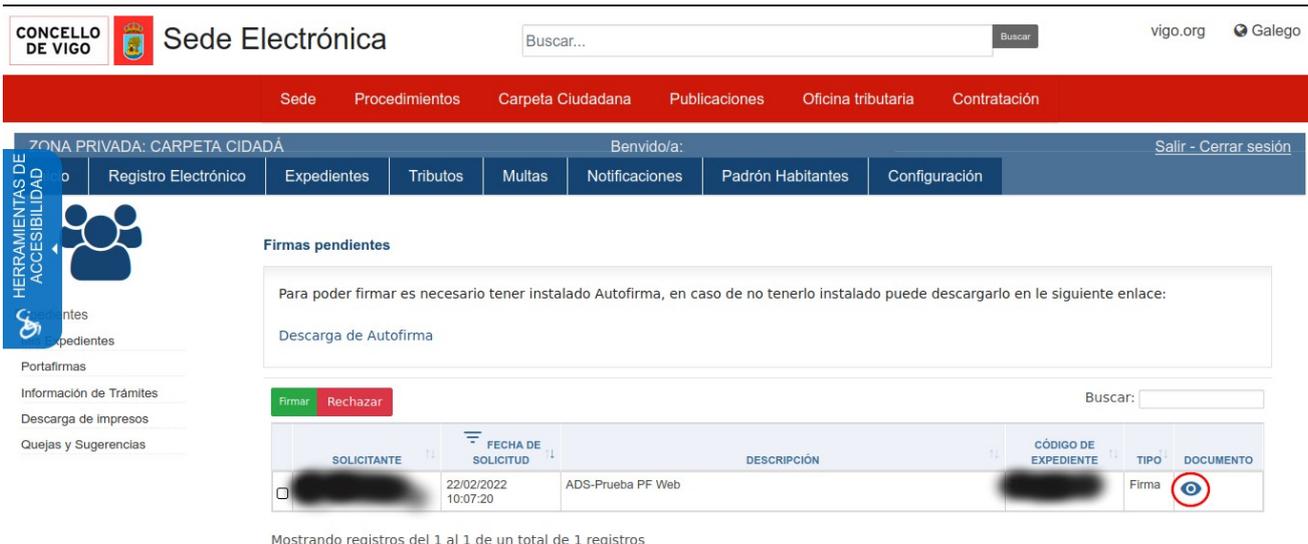
Documentos pendientes de firma enviados por el Ayuntamiento de Vigo. Pulse *Firmar* para proceder a la firma del mismo mediante firma digital.

| Fecha | Expediente | Asunto | Tramitación |
|------------|------------|------------|-------------|
| 13-02-2022 | [Redacted] | [Redacted] | Firmar |
| 15-06-2022 | [Redacted] | FIRMAS | Firmar |

Pulse en el enlace **Firma** dentro de la fila de la tabla donde se encuentre el expediente que desea firmar.

Se le abrirá una nueva página desde donde podrá firmar o rechazar la firma del documento recibido.

Si quiere puede visualizar el documento que va a firmar pulsando en la figura en forma de ojo (ver imagen, rodeado en rojo).



CONCELLO DE VIGO Sede Electrónica vigo.org Galego

Sede Procedimientos Carpeta Ciudadana Publicaciones Oficina tributaria Contratación

ZONA PRIVADA: CARPETA CIUDADÁ Benvido/a: [Salir - Cerrar sesión](#)

Inicio | Registro Electrónico | Expedientes | Tributos | Multas | Notificaciones | Padrón Habitantes | Configuración

Firmas pendientes

Para poder firmar es necesario tener instalado Autofirma, en caso de no tenerlo instalado puede descargarlo en le siguiente enlace:
[Descarga de Autofirma](#)

| SOLICITANTE | FECHA DE SOLICITUD | DESCRIPCIÓN | CÓDIGO DE EXPEDIENTE | TIPO | DOCUMENTO |
|-------------|------------------------|-------------------|----------------------|-------|---|
| [Redacted] | 22/02/2022 10:07:20 | ADS-Prueba PF Web | [Redacted] | Firma |  |

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Pulse el botón **Firmar** y firme con su certificado digital o DNI electrónico.